

La sostenibilidad de los emprendimientos de la economía social y solidaria¹¹

José Luis Coraggio

Director Académico de la Maestría en Economía Social (MAES), ICO/UNGS, Coordinador de la Red de Investigadores Latinoamericanos de Economía Social y Solidaria (RILESS).

1. ¿Un mismo programa con dos variantes?

En América Latina se multiplican los programas que promueven emprendimientos mercantiles autogestionados a cargo de trabajadores individuales, grupos familiares o libremente asociados. Pero no todos tienen el mismo sentido. El sentido de cada programa debe ser aprehendido teniendo en cuenta no sólo su justificación, su intencionalidad declarada,



Foto: Rita Barreto

sino también el campo –económico, político, práctico, teórico- de las políticas públicas (estatales o no estatales) en el cual se ubica.

Por un lado, el discurso económico neoliberal puede justificar ese tipo de programas en nombre del sistema de mercado, aduciendo que vienen a subsanar fallas en nuestros mercados (como es el caso del microcrédito) con el fin de mejorar las oportunidades de aquellos pobres excluidos que muestren capacidad para insertarse como microempresarios. El criterio de costo-eficiencia implica lograr esa integración de pequeñas producciones mercantiles con el menor costo posible en términos de recursos del Estado. Ello explica tanto la exigüidad de los recursos estatales destinados a estos programas como la alta valoración de la gestión y promoción por parte de organizaciones no gubernamentales que se supone son más eficientes en esa función. Pero en términos del sistema capitalista, costo-eficiencia implica también lograr metas de inserción con un mínimo de interferencia con las estrategias de acumulación del capital privado (en particular su control de recursos por los cuales competiría la pequeña producción mercantil: tierras, agua, crédito, conocimientos, etc.). En línea con esta aproximación de costo-efectividad capitalista está también el “descubrimiento” de que hay un capital muerto que puede ser puesto en valor: los pobres, que son millones, tienen recursos que pueden convertirse en capital si son reconocidos y puestos en condición de ser movilizados, particularmente a través de su

¹¹ Versión revisada del capítulo sobre el mismo tema incluido en José L. Coraggio, Economía social, acción pública y política, Ediciones CICCUS, Buenos Aires, Agosto 2008 (2da. Edición).

formalización jurídica y su mercantilización. Se trata entonces de probar que esos recursos y capacidades sí pueden incorporarse a las reglas del juego mercantil, luego de un proceso de formalización, incubación, protección, apoyo extra-mercantil o subsidio (básicamente monetario a fondo perdido, microcrédito obviando los criterios de elegibilidad usuales del mercado o capacitación en los valores y prácticas de la empresa con fines de lucro). Estos programas no pretenden crear un nuevo sector económico intencionalmente no capitalista ni contravenir sino ampliar el alcance social del modelo mercantil capitalista vigente. Su objetivo es "social" en tanto apuntan al mismo sector en que se focalizaron las políticas sociales neoliberales, ahora con propuestas de autoorganización mercantil que, a partir de una intervención inicial subsidiada pasarían por el filtro que plantea el mercado como capacidad de autosustentación financiera. Y es también político porque contribuye al objetivo de gobernabilidad y a fortalecer la noción de que cada uno es responsable de su situación económica.

Por otro lado existen las iniciativas inspiradas en la visión de que, para superar la exclusión estructural del sistema capitalista, es necesario y posible construir un sector no capitalista de economía solidaria, sin relaciones de explotación del trabajo, que se apoya en una base mercantil (hay que pasar la prueba del mercado) pero que introduce valores de solidaridad, pluralidad social y cultural, respecto a la naturaleza, autonomía de gestión, democracia interna, etc.¹² Situados en el campo de política pública hegemónizada por el neoliberalismo, aunque estos programas propugnan la construcción de otras formas económicas, pueden ser admitidos como una vertiente solidarista de la promoción de microemprendimientos mercantiles de los pobres, en paralelo con las cooperativas y mutuales que ya han demostrado que pueden coexistir en el sistema capitalista sin ponerlo en riesgo. Vistos como política social, no son considerados como una competencia en el campo de la política económica.

Aunque ambas vertientes tienen valores declarados distintos, pueden entonces quedar confundidos como variantes de una misma política social que sigue viendo al mercado real como la última instancia de validación. Dos formas de diferenciación efectiva serían: la existencia de una política expresa y consistente del Estado (que puede ser el caso del gobierno actual de Venezuela) y/o la existencia de sujetos colectivos con peso social y articulación efectiva centrada en un proyecto de construcción de un sector de economía alternativa con mercado pero no de mercado (que puede ser el caso de Brasil). La confusión se amplifica si la intención de los más diversos promotores de los programas es la segunda mientras que sus resultados sociales reales están determinados por el campo de fuerzas hegemónizado por el neoliberalismo.¹³

2. La cuestión de la sostenibilidad

Una lucha contrahegemónica supone como mínimo proponer la construcción conciente de un sistema orgánico de economía social y solidaria no capitalista (sin necesariamente pretender sustituir al capitalismo) y actuar en consecuencia, lo que requiere una lucha palmo a palmo en la práctica y en el campo teórico.

Ya hemos propuesto una definición sustantiva de economía alejada de la formal y praxeológica "asignación de recursos escasos a fines múltiples" (ver más

¹² Lo que muy bien pueden encontrarse representado por el ideario tradicional del cooperativismo, sin limitarse a la formalidad jurídica de ese tipo de organización.

¹³ Tal hegemonía se manifiesta, por ejemplo, en el uso en el discurso de la economía alternativa de conceptos que no pueden separarse del paradigma de sistema de mercado capitalista (eficiencia, costos, ganancia, trabajo productivo, el mismo concepto de economía, etc.). Otro tanto en las disposiciones de la misma cultura popular tendientes a la competencia por ventajas individuales antes que a la acción colectiva y solidaria.

adelante). Aquí tomaremos sólo un tema, presente en el campo normativo y en las prácticas que se asocian a los programas mencionados *en cualquiera de sus dos variantes*. Se trata de la cuestión de la *sostenibilidad* de las formas no capitalistas de producción y reproducción que se promueven. La elucidación de esa noción no es un problema menor, pues afecta el diseño e implementación de las políticas y programas,¹⁴ tanto como los criterios de evaluación de los mismos y la autopercepción (/criterios de éxito o fracaso) de los trabajadores que emprenden autónomamente la producción de bienes y servicios para el mercado.

Poner la sostenibilidad (ingreso neto positivo) como criterio operativo central equivale a evitar un compromiso público de inyectar recursos de manera continua generando nuevas formas de dependencia de la asistencia pública. Visto el bajo porcentaje de emprendimientos efectivamente sostenibles sobre la base de sus propios resultados en el mercado, esa noción puede incluso ser utilizada para caracterizar la promoción de emprendimientos autogestionados por los trabajadores como intrínsecamente irracional desde el punto de vista instrumental (o "no-económica"), viéndola como una política asistencialista disfrazada de "política económica para pobres" y propugnando el regreso al subsidio monetario sin pretensión de impulsar otra actividad económica que el consumo de subsistencia. Se plantean así interrogantes como: ¿Se trata de otra forma de asistencialismo inacabable e ineficiente desde la perspectiva del gasto fiscal, o pone en marcha actividades productivas (generadoras de ingresos mercantiles) que pueden desenvolverse crecientemente sobre la base de sus propias capacidades? ¿Contribuye al desarrollo económico o es distorsiva, afectando mercados como el de trabajo?¹⁵

Por tanto, se hace necesario plantear el análisis crítico de esa noción, que no es "técnica" y neutral sino propia –según nuestro criterio- de los criterios materiales y los esquemas mentales que acompañan la reproducción ampliada del capital.¹⁶ Para ser eficaz, ese análisis crítico requiere tener como perspectiva más general el desarrollo de una economía sin hegemonía capitalista, y reubicar al paradigma de la empresa capitalista competitiva como un tipo-ideal no representativo ni siquiera del sistema institucionalizado real de organización y reproducción del capital. Implica también cambiar el nivel de análisis y de intervención, de lo micro a, por lo menos, lo mesosocioeconómico. Cuestionar el esquema mental de la sostenibilidad de vertiente neoliberal es importante, porque el desarrollo de otras formas innovadoras de producción requiere voluntades concertadas que compartan otros criterios, valores y expectativas, y una valoración social que las reconozca como formas legítimas y socialmente valiosas de organización del trabajo para responder a las necesidades particulares y al bien común.

Intentaremos plantear para una discusión (que no puede saldarse en este trabajo), algunos criterios así como las dificultades para determinar mediante un remedo de la *cuenta de capital* la sostenibilidad de los **emprendimientos mercantiles asociativos**, refiriéndonos con esta categoría a un amplio espectro

¹⁴ Por ejemplo, los programas se centran en los resultados del comercio considerando como subsidiaria la actividad dirigida a la satisfacción directa de necesidades (autoconsumo individual, familiar o comunitario).

¹⁵ Es sabido que incluso muchos sindicatos ven a los emprendimientos de ESS como una competencia desleal, en tanto compiten con costos subsidiados con las empresas de capital (y por tanto con la contratación de fuerza de trabajo asalariado). Desde esa perspectiva, subsidiar tales emprendimientos es debilitar el poder de negociación de los "verdaderos" trabajadores.

¹⁶ Esto implica, entre otras cosas, que lo generado por los programas de promoción puede ser "recuperado" y convertido en negocio, como puede ocurrir en el caso del microcrédito, que comienza a ser incorporado como parte de una red que amplía el ciclo de reproducción del capital financiero, o en el caso del abastecimiento de bienes de primera necesidad a los sectores subsidiados por parte de los super e hipermercados. (Algo que es facilitado por la iniciativa de abonar los subsidios monetarios con tarjetas magnéticas –por ejemplo en los casos de Argentina y Ecuador- que, de ser utilizadas como tarjetas de débito, tienen un incentivo adicional de devolución de parte del IVA).

que va desde los fundados en relaciones de parentesco, comunitarias o étnicas, hasta los reagrupamientos autogestionarios de trabajadores de empresas quebradas, u otras formas de libre asociación, todos los cuales pertenecen actual o potencialmente al sector de economía social y solidaria. Esto deja de lado, por un momento, las formas no mercantiles o al menos no pecuniarias de producción-reproducción, cuya existencia juega, como veremos, un papel crítico en la sostenibilidad de los emprendimientos mercantiles.

3. Lo micro y lo meso en la economía social¹⁷

El problema de la sostenibilidad suele ser planteado a nivel de un emprendimiento, sólo vinculado con otros o con consumidores finales a través de relaciones de competencia/cooperación mediadas por el mercado, y expresada, tal sostenibilidad, en una cuenta de "capital" simplificada, que registra en términos monetarios las previsiones de los movimientos y formas de los recursos y flujos económicos. Está muy instalado en el sentido común no sólo del público, sino de técnicos y profesionales así como de los mismos emprendedores, que sostenibilidad significa que "cierren las cuentas" y eventualmente que quede un saldo monetario favorable entre ingresos y gastos.¹⁸

En este trabajo nos situamos en la coyuntura actual de la economía-mundo, con la perspectiva de explorar las posibilidades de construcción de un sector de actividad económica¹⁹ no regido por la lógica de la acumulación privada de capital sino por la reproducción ampliada de la vida de todos. Esto se vincula con otra definición Weberiana, la relativa a la racionalidad material. La racionalidad material (diferenciada de la formal o de acuerdo a fines) se refiere "...al grado en que el abastecimiento de bienes dentro de un grupo de hombres (cualesquiera que sean sus límites) tenga lugar por medio de una acción social de carácter económico orientada por determinados postulados de valor (cualquiera que fuera su clase), de suerte que aquella acción fue contemplada, lo será o puede serlo, desde la perspectiva de tales postulados de valor." "...exigencias éticas, políticas, utilitarias, hedonistas, estamentales, igualitarias, o de cualquier otra clase y que de esa suerte se miden las consecuencias de la gestión

¹⁷ No es fácil diferenciar lo micro de lo meso, pues la teoría macroeconómica llega a abarcar sistemas completos de mercados y sus interdependencias. Aquí nos estaremos refiriendo a las teorías o las realidades de las unidades de decisión empresarial, familiar, comunitaria, etc.

¹⁸ No estamos analizando aquí la complejidad que una cuenta de capital debería tener y en especial su relación con la composición del capital y los tiempos de rotación. Un buen ejemplo de la cuenta simplificada puede ser la presentación que hace Weber en *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964. Para dicho autor, "El cálculo en dinero –no el uso efectivo mismo- es ... *el medio específico de la economía de producción racional con arreglo a fines*". "A la adquisición racional económica pertenece una forma particular del cálculo en dinero, el cálculo de capital... la estimación y control de las probabilidades y resultados lucrativos por comparación del importe en dinero...al principio y al final de un periodo de cálculo." Y culmina con la definición: "*empresa económica se llama a una actividad autónoma orientada por el cálculo de capital.*" (op. cit.) pags. 65-69 (nuestras itálicas). Admitir ese esquema mental es aceptar que la empresa de capital es el paradigma de toda forma de producción, lo cual es incorrecto aún si esas formas pueden estar coexistiendo o subordinadas en una formación social que caracterizamos como capitalista.

¹⁹ No estamos hablando de, por ejemplo, un *modo de producción* doméstico (Ver: Meillasoux, *Mujeres, graneros y capitales*, Siglo XXI Editores, México, 1977), ni de un eventual modo de producción solidaria. Ver: Luiz Inácio Germany Gaiger, "La economía solidaria y el capitalismo en la perspectiva de las transiciones históricas" y Paul Singer "Economía solidaria. Un modo de producción y distribución", ambos en J. L. Coraggio (org), *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, UNGS/ALTAMIRA, Buenos Aires, 2007. Nos referimos, en un sentido mucho más limitado, al agregado de unidades de producción y/o reproducción caracterizado por su sentido ligado a la racionalidad material o reproductiva: la *reproducción ampliada de la vida de sus miembros*, el cual es tensionado por la política cuando se le plantea que la resolución de la cuestión social va más allá del interés particular y supone avanzar hacia el reconocimiento del objetivo de asegurar la reproducción de la vida *de todos* y, por tanto la propuesta de subordinar la competencia ante la solidaridad orgánica y crecientemente valórica.

económica –aunque sea plenamente racional desde el punto de vista formal, es decir, calculable [o no, explicitaríamos, jlc]- con arreglo a valores o fines materiales.” (Weber, op. cit. Pag 64-65). Explicitando como valor tácticamente fundado el de la reproducción de la vida, Franz Hinkelammert propone una racionalidad reproductiva que sobredetermine a la racionalidad instrumental.²⁰

Cuando decimos entonces *de acuerdo al fin de lograr la reproducción ampliada (es decir: en condiciones cada vez mejores, si bien esto tiene a su vez historicidad y variación cultural) de todos*, estamos tomando partido, en primer lugar, por el principio de la reproducción de la vida humana en sociedad y en consecuencia la prioridad de una distribución adecuada para asegurar un sustrato de sustento material suficiente para todos. En segundo lugar, estamos dando alta ponderación a la búsqueda de la combinación históricamente más adecuada de igualdad y libertad como condiciones de la calidad de vida en sociedad. Ya está comprobado que el sistema capitalista y su mercado “autorregulado”, aún si respondieran a rasgos más cercanos de la racionalidad formal, no están guiados por este objetivo. También que el sistema de planificación estatal centralizada que realmente existió o sobrevive, tiene serios problemas tanto en su propia dinámica innovadora como en la satisfacción de libertades y modos de contención que forman parte de la calidad social de vida. De hecho, la mercantilización y fragmentación de las capacidades humanas como fuerza de trabajo contratada individualmente por los propietarios de medios de producción así como la fragmentación como porciones de tierra y la mercantilización de los sistemas ecológicos han desatado un proceso destructor de la vida (el “molino satánico” al que aludía Polanyi), del mismo modo que lo hizo, en otro nivel, la prosecución socialista del desarrollo inmediato sin límite de las fuerzas productivas.²¹ Postulamos que, aunque con innumerables obstáculos por ocurrir en el contexto de una economía-mundo capitalista, las formas de trabajo cooperativo, libremente asociado, y no controladas por el capital, tienen un gran potencial para comenzar a contrarrestar las fuerzas destructoras de este último *si se constituyen en un subsistema abierto pero en lo interno orgánicamente vinculado por lazos de intercambio, cooperación y solidaridad*. Ese potencial sólo puede realizarse si se supera la atomización y se controlan las tendencias al lucro que les imprime la competencia en el mercado capitalista.

La apertura, no limitada a las relaciones de mercado del subsistema es, como veremos, una condición crítica. No se trata de ignorar el criterio de la evolución de los saldos monetarios macroeconómicos. La racionalidad material subordina, pero no ignora la racionalidad instrumental ni, en este caso, la utilidad de esa información. Sin embargo, lejos de ver todo proceso productivo como un proceso (más o menos eficiente, más o menos completo) de valorización del capital-dinero, esta visión plantea que, en lo fundamental, la génesis, desarrollo y consolidación de capacidades humanas e institucionales bajo nuevas formas de producción basadas en la organización autogestionaria del trabajo y en la gestión consciente del sistema de necesidades (orientadas por la reproducción ampliada de la vida de todos), dependen no sólo de la voluntad y consistencia de las acciones de los trabajadores y sus comunidades inmediatas, sino de un contexto que incluye como componente principal el acceso a bienes públicos no monetizados provistos en parte, pero no solamente, por el estado en sus diversos niveles. Entre otros: la canalización de una parte del poder de compra del estado en sus diversos niveles hacia este sector, una política fiscal progresiva que limite políticamente el enriquecimiento particular y redistribuya de los que más a los que menos tienen, la implementación de normativas jurídico-administrativas que reconozcan y promuevan estas formas autogestionadas, el acceso y la calidad y

20 Ver Franz Hinkelammert, El Mapa del Emperador. Determinismo, Caos, Sujeto. DEI, Costa Rica, 1996; Franz J. Hinkelammert y Henry Mora, Hacia una economía para la vida. Preludio a una reestructuración de la economía (ed. Revisada y ampliada), San José, Costa Rica, 2008.

21 Ver Karl Polanyi, La gran transformación, Juan Pablos Editor, México, DF, 1975.

adecuación de la educación básica, del conocimiento científico-tecnológico, de las condiciones que hacen a la salud, el acceso a una seguridad social que socializa riesgos y asiste en situaciones de indefensión (reduciendo no sólo las catástrofes sino las necesidades de tener reservas para cubrirlas en un contexto de incertidumbre), el acceso a la seguridad personal, el acceso a la ciudad, a la justicia, el derecho de asociación, el derecho a la apropiación de medios esenciales de vida y o producción en función de una racional social y no del interés de las elites, el derecho al pluralismo cultural y en las formas sociales de propiedad (colectivas o no), el derecho a la información fidedigna, la regulación social y política de los mercados para evitar la formación de poderes asimétricos, la regulación social de la libre iniciativa individual y de la acción de fundaciones, ONGs, corporaciones gremiales y otras organizaciones de la sociedad, etc.

Como poco de eso se da satisfactoriamente en nuestros países, la sostenibilidad de estos emprendimientos dependerá, por tanto, no sólo ni principalmente de un saldo monetario en su cuenta de ingresos y gastos, sino de reformas de lo público de signo contrario a las que vienen impulsando los aparatos internacionales que participan del comando financiero y regulatorio del proceso de globalización de la economía-mundo capitalista. Esto incluye en especial la reafirmación del rol del estado como garante de los derechos no sólo en lo normativo sino en cuanto a facilitar el acceso efectivo a las bases materiales para ejercerlos, cualquiera sea la forma de ejercer esa garantía (asistencia directa, financiamiento a entidades con o sin fines de lucro, financiamiento a entidades sociales o comunitarias, regulación de los mercados, generación de una plataforma eficiente de servicios de apoyo a las formas no capitalistas de producción, favorecer el acceso de los trabajadores a los activos de las empresas quebradas, etc.). La sostenibilidad de estos emprendimientos dependerá, adicionalmente: (a) de las capacidades y disposiciones de los trabajadores que cooperan a nivel micro, (b) de sus disposiciones a cooperar y coordinarse entre unidades microeconómicas (nivel meso), (c) del contexto socioeconómico y cultural (distribución y organización de recursos, funcionamiento de los mercados, definición de necesidades legítimas), y (d) de la existencia de una política de estado conducente.

Por otro lado, en tanto lo anterior supone la voluntad social y política de actores colectivos, la sostenibilidad dependerá también de las fuerzas sociales, de las correlaciones de fuerzas y capacidades de acción eficaz entre el amplio abanico de movimientos sociales que representan alguna de las identidades de los trabajadores, por un lado, y los aparatos de dominación/hegemonía por el otro. En particular, dependerá de la capacidad de trabajadores y comunidades para convocar, en determinadas circunstancias, a otros sectores democráticos para que apoyen sus reivindicaciones. En esto, la disposición a admitir alianzas de cierta amplitud o rechazarlas ideológicamente es un factor de no menor importancia, pues el proceso de construcción de otra economía desde el interior del sistema capitalista es político antes que ideológico. Las fracturas dentro del bloque de empresas de capital pueden ser base para alianzas necesarias ante la fuerza destructiva del capital globalizado. Igualmente, los lazos de solidaridad (con o sin vinculación con ventajas materiales) con sectores económicos (cooperativos o no) de otros países, puede ser crítica para la sostenibilidad del nuevo sector.

Por ejemplo, en el caso de las empresas autogestionadas/recuperadas por sus trabajadores, la sostenibilidad no se concebirá y construirá de una misma manera por el mero hecho de que los trabajadores estén a cargo de su dirección. Puede haber diferencias relevantes entre los trabajadores de una misma empresa o entre empresa y empresa en cuestiones tales como:

- *el papel del Estado,*
- *las formas jurídicas adoptadas,*

- *las formas de gestión micro y mesoeconómica,*
- *la tendencia a maximizar resultados monetarios para repartir internamente o la combinación del objetivo de obtener ingresos con la producción de bienes públicos para la comunidad,*
- *las formas de cooperación, gobierno interno y la participación o no de la comunidad en el mismo,*
- *la jerarquización de los principios de reciprocidad y de redistribución o de competencia en su relación con otras empresas del sector de economía social,*
- *la regulación de las tendencias y consecuencias de la división entre gestión/representación y trabajo obrero,*
- *la admisión o no de trabajo asalariado subordinado al resto de trabajadores,*
- *la admisión o no de formas de propiedad que combinan contribuciones de capital con trabajo y sus respectivos derechos a la dirección y a la participación en los resultados,*
- *los tiempos supuestos para el despliegue de las estrategias de la empresa,*
- *la calidad de sus relaciones con otras empresas recuperadas, con el Estado y con el sector de empresas de capital*
- *las formas de hacer política en relación al conjunto de las empresas recuperadas,*
- *particularmente, su autopercepción como sujetos de la recuperación de puestos de trabajo o de un proceso de construcción de un sector plural de formas de economía efectivamente no capitalista.*

Según como se articulen éstas y otras opciones, favorecerán unas u otras concepciones del trabajador (como sujeto o recurso), de su vinculación con la sociedad, de su posición y función respecto a la economía del capital y, en particular, de su papel en la construcción de otra economía.

Esas diferencias no son meramente ideológicas y conscientes. Pueden resultar de un desarrollo de prácticas que tienen una historia –pre y post recuperación-, de condicionantes tales como el proceso que llevó a la quiebra y toma de la empresa, el papel que jugó la comunidad en ese proceso, el grado de desarrollo de las capacidades de los trabajadores, las capacidades remanentes y las que no sólo no se perdieron durante la transición (los técnicos y profesionales suelen ser los primeros en preferir otras opciones) sino que incluso se desarrollaron, la rama y características del mercado en que se desenvuelven sus actividades, etc. Por tanto, aquellas diferencias tienen una posibilidad de explicación no reductible a posiciones políticas o teóricas.²²

²² Aunque haya habido concepciones teóricas y experiencias de larga data (Siglo XIX), estos temas deben ser repensados e investigados conceptual y empíricamente, pues el régimen capitalista se ha modificado de manera significativa y las mismas formas microsocioeconómicas pueden tener otro sentido en un contexto tan distinto.



Foto: Rita Barreto

Como intentamos ilustrar, mal puede evaluarse la sostenibilidad de un emprendimiento sin incluir la situación y evolución posible de su contexto (local, regional, global, redes en general). Igualmente, mal puede construirse la viabilidad de las unidades micro sosteniendo asimismo su calidad de sujetos de una transformación radical de la economía, si no se trabaja sobre la construcción de su contexto socioeconómico, cultural y político al mismo tiempo. La lucha por la participación popular en la definición de las políticas públicas, los comportamientos de los movimientos sociales y, en particular, el modo de resolución de las inevitables contradicciones de intereses inmediatos dentro del mismo campo popular (por ejemplo, entre trabajadores cooperativistas y trabajadores asalariados que resuelven los mismos problemas –a través del mercado y la subcontratación o desde el interior- de las empresas capitalistas) son condicionantes

de la sostenibilidad de un naciente sector de economía centrada en el trabajo y no en el capital como sujeto. En esto, las propuestas de insertar estas iniciativas en el marco de un desarrollo sociopolítico, económico y cultural (cuyo sentido no puede diferir del ya enunciado para la economía social y solidaria) desde lo local o lo regional, implican sostener un proceso basado en el nivel experiencial inmediato apto para la conformación de una subjetividad colectiva que acompañe las prácticas de definición de objetivos estratégicos, coordinación de iniciativas y cooperación. En ese proceso habrá un encuentro con la teoría, con el conocimiento científico, y esa “ecología de saberes” puede ser clave para dar otro alcance a las estrategias de sobrevivencia y resistencia al capitalismo.

En todo caso, la sostenibilidad no puede ser pensada como un criterio micro, estático y unidimensional, sino que debe ser pensada a nivel meso (en un campo)²³ dinámicamente en su multidimensionalidad. Así, una respuesta a los límites al desarrollo de las empresas o emprendimientos asociativos, sus redes, sus comunidades, es no sólo la resolución de los problemas particulares que pueden estar experimentando, sino la ampliación continua del alcance de sus prácticas, tanto en relaciones de intercambio como de valores, incluyendo recursos y actores, institucionales o no, organizados o individuales, en un encuentro creativo, con diversidad y sin modelos.

4. El criterio mercantilista de sostenibilidad

La ideología mercantilista (y la ya mencionada presión para bajar costos fiscales) limita continuamente el problema de la sostenibilidad económica o de la competitividad de los emprendimientos individuales (considerados como empresas económicas en potencia) a su capacidad de internalizar (y hacerlo “exitosamente”) las “reglas del mercado” (capitalista). Es decir: desde el paradigma de la empresa de capital, se privilegia como factor determinante la probabilidad de generar y/o apropiarse de un excedente económico entendido

²³ Ver Pierre Bourdieu: “Le champ économique”, Actes de la recherche en Sciences sociales. Economie et économistes, Septembre 1997.

como saldo monetario favorable de entradas y salidas.²⁴ Pero ese saldo se puede lograr a costa del sacrificio de la calidad de vida, o de la necesaria renovación de los medios de producción. Si no se determina el contenido de ese "excedente" se permite que se ponga una presión injusta e inmoral sobre los emprendimientos de la economía social (como cuando se pretende que emprendimientos recién nacidos por la promoción se reproduzcan en muy corto plazo sobre la base de sus propios resultados).

Es fundamental contradecir al sentido común, que tiende a coincidir con la ideología dominante, y diferenciar conceptualmente entre excedente económico y condiciones materiales de reproducción. Aunque el cálculo no puede hacerse para cada caso individual, en general (pues depende de condiciones medias, algo adicionalmente complicado cuando la economía se globaliza) podemos decir que los trabajadores que perciben menos del equivalente de un ingreso suficiente para reproducirse intergeneracionalmente mediante la compra, transformación y utilización de medios de vida, y sin embargo ahorran o invierten algo de esos magros ingresos, no están apropiándose ni utilizando un excedente económico sino renunciando a una parte adicional de su reproducción mínima inmediata (si bien esa acción puede estar motivada por la mejoría en el ciclo de vida bajo condiciones inferiores a la reproducción socialmente legitimada, como puede ser, por ejemplo, el concepto hipotético de valor de la canasta básica o línea de pobreza por ingresos). La gran contribución del Grameen Bank, celebrada por el Banco Mundial, de que los pobres también pagan (y mejor que los ricos), que fue inmediatamente seguida por la nueva orientación basada en que los pobres pueden ahorrar y acumular activos son mistificaciones de la pobreza, que pretenden que los pobres tienen o pueden voluntariamente generar excedentes.²⁵ Asimismo, hay que tener en cuenta todos los "subsidios" implícitos y explícitos. Así, de hecho, para usar ese mismo término, además de la explotación sufrida en los procesos de producción capitalista, la clase trabajadora subsidia al capital a través de una aplicación perversa del principio de redistribución fiscal, o mediante la baja de sus salarios por debajo de lo necesario para la reproducción intergeneracional de la fuerza de trabajo, o al asumir los perjuicios que sobre la calidad de vida genera la expoliación del medioambiente por el capital, etc.

Ese denominado "excedente" ni siquiera equivale a generar o apropiarse de un valor económico (ingresos netos o bienes en especie) por encima de lo necesario para lograr, por ejemplo, la reproducción simple de los medios de producción y de la vida.²⁶ Pero además, dado el punto de partida de extrema pobreza generalizada, y la historicidad y progresividad esperada de las condiciones de vida en una economía con racionalidad material, sólo una vez alcanzados los estándares de vida legítimamente establecidos en una sociedad democrática tendríamos un auténtico excedente social. Excedente que los trabajadores pueden utilizar, por ejemplo, para mejorar las condiciones de vida de sus miembros, aportarlo a la comunidad inmediata a la cual pertenecen, participar en un proceso de redistribución de otro orden (dentro de un movimiento o una red), o invertirlo en seguir ampliando el sector de economía social.

5. La relación entre criterios de sostenibilidad alternativos en una sociedad capitalista

²⁴ Como señala Franz Hinkelammert (op.cit), cuando el salario racional es el resultante del juego libre de oferta y demanda en el mercado de trabajo y no al menos el necesario para garantizar la reproducción de la vida, hay una irracionalidad material de fondo en el sistema capitalista.

²⁵ Es más, se justifica cobrar los intereses porque induce a ser eficientes ("generar" excedentes).

²⁶ Sobre los conceptos de reproducción simple y ampliada, ver José L. Coraggio, La gente o el capital. Desarrollo Local y economía del trabajo, EspaciO Editorial, Buenos Aires, 2004, pag. 167.

En una sociedad capitalista, las reglas del mercado, asumidas como "las buenas prácticas económicas", definirían de manera universal si una iniciativa económica se sostiene (que equivale moralmente a "merece sobrevivir") y ello implica un juicio de valor sobre si sus responsables son racionales, como si la racionalidad fuera una opción libre y no estuviera fuertemente determinada por la historia de los actores.²⁷ Según el discurso, si se actúa extraeconómicamente para sostener "artificialmente" un emprendimiento, esto no es racional salvo que venga a subsanar algunas fallas del mercado, por lo que sólo puede ser temporal hasta tanto sea enmendada esa falla. En algunos casos (considerados anómalos) se puede justificar la acción subsidiaria de actores políticos o sociales (como es el caso de la producción y consumo de bienes públicos, porque en una sociedad individualista como la propugnada nunca los individuos egoístas podrían tener en cuenta las externalidades que generan sus actos e consumo, por ejemplo, al educarse).

Así, se pretenderá someter por igual a las reglas de la **"sostenibilidad mercantil estricta"** a:

- **empresas capitalistas**, orientadas por la maximización de la ganancia obtenida por sus inversiones (comparando la tasa y masa de ganancia en un dado período, entre inversiones alternativas y atendiendo a los costos y la masa de capital necesarios para sostener o incrementar la cuota de mercado)
- **emprendimientos mercantiles individuales o formados por afinidad (relaciones de parentesco, amistad)**, orientadas por la reproducción económica de los miembros (buscando recuperar a través de sus transacciones el valor monetario invertido y con los ingresos netos permitir la supervivencia o una "buena" calidad de vida de la UD)²⁸
- **emprendimientos mercantiles por asociación libre o comunitarios**, constituidos en base a relaciones sociales de producción solidarias (cooperativas, mutuales prestadoras de servicios, redes de producción conjunta, etc. usualmente formalizadas)²⁹ que atienden a la reproducción económica de sus miembros y sus UD, pero que también pueden atender a las necesidades de conjuntos más amplios (comunidades locales) con la condición de comprar y vender en el mercado como las empresas, y tener una relación costos/beneficios positiva (generar excedente económico para poder seguir compitiendo en un mercado dinámico y atender a la extensión de los beneficios a la comunidad o al sector) y un trato fiscal similar al de las empresas.³⁰
- **redes de emprendimientos y asociaciones mercantiles**, en que se supone que se asocian porque prima el objetivo de lograr en el mercado ventajas de masa (para lograr crédito, diseñar productos y lograr escala con acceso a mercados que la exigen, tener marcas propias, acceder a asesoría técnica, compartir medios de producción de alto costo, mayor seguridad de abastecimiento y mercado, seguridad

²⁷ Para una visión falaz y darwiniana de los mecanismos de conformación de las clases, ver: Hernando de Soto, *El otro Sendero*, Editorial Oveja Negra, Bogotá, 1987. Esto es similar a aquella afirmación de Milton Friedman, de que cualquiera puede ser empresario con sólo proponérselo...

²⁸ No es lo mismo buena calidad de vida que "reproducción ampliada", concepto que no permite definir un nivel satisfactorio fijo.

²⁹ Para una discusión sobre el concepto de relaciones sociales de producción solidarias, ver: Luiz Inácio Gaiger (Org.), *Sentidos e Experiências da Economia Solidária no Brasil*, UFRGS Editora, Porto Alegre, 2004, especialmente pag 371-402.

³⁰ Somos concientes de que en general este tipo de emprendimiento goza formalmente de algunos subsidios o de un trato fiscal especial. No lo hacemos constar porque, de hacerlo, habría que hacer lo mismo con diversos tipos de empresas y actividades capitalistas.

social, etc.) y de articulación para garantizar las condiciones de su reproducción tecno-económica.³¹

- **empresas públicas, o las intervenciones económicas del estado en general**, presionadas para no tener déficit ni requerir subsidio y, en caso de lograrlo, pasar a ser privadas porque pueden ser negocio.

Y se excluirán del análisis las actividades de producción para el autoconsumo o las relaciones de reciprocidad, claves para explicar la sobrevivencia de emprendimientos económicos populares.

6. Criterios de transición

Aún bajo la hegemonía del capitalismo es necesario ir construyendo criterios diferenciadores y anticipadores de lo nuevo que no existe plenamente todavía. En tal sentido, es posible calcular y combinar dos criterios de sustentabilidad contradictorios, dejando claro el papel que cumple uno y otro y lo que significaría absolutizar uno de ellos en medio de una transición.

Por lo pronto, los criterios propios de la sociedad mercantil capitalista no son "realistas", en tanto mero reflejo de la realidad objetiva, sino un criterio normativo operativo cuyo cumplimiento no implica el éxito y la sostenibilidad, ni su incumplimiento la desaparición de la empresa o emprendimiento. Para poder aplicar un criterio coherente de sostenibilidad que contrarreste la idealización de la empresa mercantil en un mercado perfecto, la teoría crítica de la economía social debe diferenciar entonces entre:

Sostenibilidad económica mercantil "estricta", que es como "doblarle la apuesta" a la ideología neoliberal, y que se logra sin subsidio externo de ninguna naturaleza (ni monetario ni en especie, ni expoliando la naturaleza), lo que implica evaluar los emprendimientos asegurando que logran cubrir todos sus gastos y el valor imputado de otros costos de bienes o servicios gratuitos o subsidiados, trabajo no mercantil, apropiación de recursos por fuera del mercado, etc. y lograr su objetivo social. Es decir, para ser considerados sostenibles en este criterio mercantil estricto no sólo no tendrían que tener (o anticiparse) subsidios estatales ni ventajas fiscales o crediticias especiales, sino que no podrían autosubsidiarse mediante la utilización de recursos no computados en la cuenta de capital (instalaciones, artefactos de la casa, trabajo familiar no remunerado, etc.), ni podrían beneficiarse de la expoliación de recursos naturales. Su eficiencia y sostenibilidad será así evaluada desde la premisa de que su objetivo es como el de toda empresa *según su tipo-ideal*: tener un excedente económico monetario en tales condiciones. Nuestra primera tarea es verificar que ese mismo criterio no es aplicado siquiera a las empresas de capital.

Sostenibilidad socioeconómica, que es el concepto propio de una economía social y solidaria en un proceso de transición, y que admite la vía de aparentes "subsidios" económicos generalizados (educación, capacitación, exceptuación de impuestos, sistemas de salud, etc.) a partir del principio de *redistribución* progresiva por parte de la economía pública, así como aportes de trabajo u otros recursos (trabajo voluntario, redes de ayuda mutua, uso de la vivienda para la producción, etc.) muchas veces basados en relaciones de *reciprocidad* y no computados como costos³². Los emprendimientos deben poder

³¹ Ver José Luis Coraggio, "Los complejos territoriales dentro del contexto de los subsistemas de producción y circulación", en: José L. Coraggio, *La Gente o el Capital. Desarrollo local y economía del trabajo*, EspaciO Editorial, Buenos Aires, 2004.

³² Por ejemplo, el trabajo infantil (doméstico, en el mercado informal) puede ser una forma no correcta, para los valores de la economía social, de hacer más competitiva la producción familiar, aunque contribuye a soportar los bajos salarios individuales (los padres pueden salir a trabajar porque sus hijos también trabajan, cuando no se da que estos últimos dejan el colegio para sostener a la familia con diversas actividades, desde la mendicidad hasta la prestación de servicios)... Otro ejemplo

cubrir sus gastos monetarios efectivos (sin imputaciones) con los ingresos obtenidos en el mercado y lograr el objetivo de reproducción de sus miembros o comunidades de referencia (si esa reproducción es simple o ampliada, es otra cuestión).

Con este concepto no puede decirse que el problema de la sostenibilidad se limite, como en el caso de las empresas capitalistas idealizadas, a la relación costos/ingresos o a un remedo de la rentabilidad y la competitividad de la empresa (o de la rama) en el mercado.³³ Como vimos en el acápite anterior, la sostenibilidad depende de factores no siempre reducibles a valores económicos, como las políticas públicas, la calidad de las redes de cooperación y coordinación de un sector de trabajadores relativamente autónomos del capital, la definición legitimada de vida digna, la correlación de fuerzas,³⁴ tanto como de la voluntad y disposiciones de los actores particulares, colectivos y públicos involucrados en este desarrollo del contexto.

Una condición dinámica ya mencionada de la sostenibilidad es la extensión continua de las relaciones asociativas solidarias, internalizando así condiciones de reproducción que ahora dependen del capital, y la ampliación del espectro social que incorpora. Otra condición, fundamental para una visión estratégica de Otra Economía, es el cuidado de las bases naturales –humanas o no- de la producción y reproducción.

En general, planteamos que es ilógico pensar en lograr otra economía por medio del individualismo metodológico (cada microemprendimiento debe ser viable, y por agregación toda la economía “social” resultaría serlo). El cambio del contexto estructural es condición para la viabilidad y sostenimiento de las iniciativas particulares. Sin construcción de un contexto mesosocioeconómico consistente es poco probable sostener los emprendimientos de este nuevo sector. Sin embargo, lo que puede no ser viable ni racional para el concepto de sostenibilidad mercantil estricta puede ser condición de reproducción de muchas otras actividades. Como puede ser la producción no competitiva de alimentos para el consumo de los trabajadores que producen bienes para el mercado (y que gracias a ese “subsidio cruzado” pueden competir).

En todo caso, queda indicada la complejidad si es que no imposibilidad de hacer estos cálculos (condición de la racionalidad para la ideología neoliberal) y que los emprendimientos económicos de los trabajadores pueden no tener beneficios, sólo cubrir todos o parte de los costos y condiciones no monetarizadas de vida de los trabajadores y sus unidades domésticas (para cualquiera de ambas definiciones de sostenibilidad) y sin embargo ser justificables económicamente. Esto supone otra definición, más amplia, de economía: La economía, en su expresión más profunda y abarcativa, es el sistema que se da una comunidad o una sociedad de comunidades e individuos para definir, generar, movilizar,

es el uso de la vivienda como local productivo sin costo adicional, a lo que se suma la reducción de los tiempos y costos de transporte y la complementación con el trabajo doméstico al trabajar en el domicilio. O, por el contrario, la no valoración del tiempo de transporte como parte de la jornada de trabajo asalariado. Todas estas son formas de explotación que no se pueden reducir a la apropiación de plusvalor en la relación patrón capitalista/ trabajador asalariado.

³³³³ De hecho, el análisis de los sistemas de PyMES va en la misma dirección, sólo que no se liberan de la impronta mercantilista del capital. Los enfoques institucionalistas, contractualistas, de los costos de transacción, la teoría de los juegos, etc. agregan una dosis de realismo a la mistificación del mercado que hace la teoría neoclásica. Sin embargo, desde el punto de vista epistemológico, constituyen – consciente o inconscientemente- el cinturón de defensa de la teoría que sostiene que el mercado es la mejor forma de organización social y coordinación de las iniciativas humanas en todos los terrenos. Su objetivo sigue siendo la acumulación de capital, o piensan en un desarrollo nacional basado en sistemas de empresas capitalistas. El objetivo que aquí contraponemos es la calidad y la reproducción ampliada de la vida de todos, lo que incluye la centralidad del trabajo en todas sus variantes (labor, trabajo, acción).

³⁴ Recordar que, recurrentemente, el MST brasileño, una vez ocupadas las tierras, presiona con el resto de la sociedad al poder legislativo para que dé legalidad a sus títulos.

distribuir y organizar combinaciones de recursos (relativamente escasos o no), con el fin de satisfacer de la mejor manera posible e intergeneracionalmente las necesidades y deseos -que se establecen como legítimos- de todos sus miembros." ³⁵ *La economía de mercado, con la mercantilización del trabajo y la naturaleza y de toda actividad humana que pueda ser negocio para el capital, es sólo una opción históricamente determinada, sin que sus pretensiones de universalidad tengan asidero.*

7. La sostenibilidad anticipada

Además, aunque es un dato de referencia útil si se lo pone en contexto, aquella cuenta de ingresos y egresos monetarios se suele calcular para un dado producto y una dada técnica de producción al comienzo de la iniciativa, como un test de su eventual viabilidad. Pero las capacidades, los productos, las técnicas y las condiciones y oportunidades de mercado variarán, como variarán las necesidades, cambiando por tanto la productividad y los resultados en valores de uso y de valor de cambio, lo cual conlleva un proceso de aprendizaje y otro tiempo mucho mayor que los seis meses o el año de maduración que a veces se preveen en los programas argentinos. Esto se hace evidente cuando muchas incubadoras institucionalizadas, trabajando en condiciones altamente excepcionales, dan entre dos y cuatro años para la incubación.³⁶ En todo caso, la sostenibilidad económica de un sistema de economía basado en el trabajo autogestionario es un objetivo de mediano plazo y, como se argumentó, no se define a nivel micro, depende del comportamiento variable de un conjunto multiactoral y multiinstitucional.

En tanto la productividad y todas las capacidades que están detrás de ella se aprenden, hace falta tiempo para que los nuevos emprendimientos la adquieran, y esto justificaría un período de incubación subsidiada. (El Complejo Cooperativo de Mondragón da un promedio de 5 años para probar la sostenibilidad de una nueva cooperativa). Sobre esto, es nuestra opinión que los laboratorios de incubación que algunas universidades o municipios implementan son más un recurso (valioso) para que aprendan a promover iniciativas innovadoras que para lograr el efecto de sinergia que requiere una economía social sostenible. La incubación, con todos sus componentes de control y protección, aislando al emprendimiento de un medio cambiante, debe ser vista como una experiencia de laboratorio complementaria del proceso de asesoría técnica que implica un involucramiento real y cotidiano de los portadores del conocimiento científico en el campo donde operan los emprendimientos.

En relación a los tiempos y ciclos de consolidación y desarrollo, el crédito adecuado puede jugar un papel crítico en superar problemas de acceso a medios de producción de alto costo, al tiempo de maduración del proyecto, a las variaciones estacionales, a crisis ocasionales, etc. pero desde la perspectiva de la construcción y sostenibilidad de un sector de economía solidaria no es lo mismo acceder al microcrédito gestionado como parte del proceso de extensión del ciclo del capital financiero que hacerlo como parte de un sistema de socialización de los ahorros y de subsidios cruzados por parte del sistema fiscal y financiero. Y hoy, en la emergencia, deberíamos estar luchando por una profunda antes que

³⁵ Ver José L. Coraggio, "Una alternativa socioeconómica necesaria: la economía social", En Claudia Danani (Comp), Política Social y Economía Social. Debates fundamentales, UNGS-Altamira-OSDE, Buenos Aires, 2004 y José Luis Coraggio, Economía social, acción pública y política, 2da edición revisada, CICCUS, Buenos Aires, 2008.

³⁶ Ver, por ejemplo, la relevante experiencia de 92 universidades brasileñas, que trabajan en red para apoyar e incubar emprendimientos asociativos. A pesar de ese significativo involucramiento, tienen menos de 200 emprendimientos en proceso de incubación, y el tema de la dependencia en el despegue está por ser evaluado con el paso del tiempo. Su sitio es <http://www.unitrabalho.org.br/>

marginal y cosmética reingeniería del sistema financiero, para crear condiciones favorables a la consolidación y articulación del contexto en que se desarrollarán las iniciativas de los trabajadores.

Habiendo enfatizado los aspectos del contexto, hay que reconocer que (pero no únicamente) los costos que pagan y los precios que obtienen los emprendimientos asociativos mercantiles, así como la tecnología y productividad accesibles y alcanzadas. Son factores relevantes para la sostenibilidad, sólo que se rechaza el reduccionismo a estos factores. Es más, siendo un campo heterogéneo, las ventajas de masa, la intensidad de capital fijo y los márgenes de comportamiento estratégico de las empresas capitalistas influyen cuando se trata de productos sustitutivos o de insumos de la producción social. Por otro lado, el capital exige una tasa de ganancia que carga al precio y por la cual tiene que responder ante sus accionistas o inversores. Ese margen de ganancia que no reclamarían los emprendimientos familiares o solidarios, o la posibilidad de subsistir con ingresos menores por hora de trabajo, les da una franja de competitividad para compensar en parte la menor productividad física (aquí lo cuantitativo juega su papel). Esto no puede ser entendido como un comportamiento de "autoexplotación", concepto que implica la matriz interpretativa propia del análisis microeconómico de la empresa capitalista en el sistema de mercados y en particular de la relación capital/trabajo asalariado.

Otro problema es que estos emprendimientos solidarios, al ponerse como límite ético el uso socialmente racional de recursos naturales, no podrían cargar en otros sectores -orientados por la minimización de los costos monetarios- sus deseconomías externas. Como ya sugerimos, parte de la ortodoxia que se quiere aplicar a estas iniciativas debería ser exigir comparabilidad en base a igualdad de trato a las empresas (castigar su elusión y evasión de impuestos, no otorgarles subsidios ni tratos especiales, controlar los costos que pasan a la sociedad como deseconomías externas, etc.).

También hay problemas propios del mismo campo popular. Acordamos en destacar la relevancia de recuperar una institución producida desde la sociedad argentina a fines de los 90: las monedas sociales como forma de generar redes de intercambio solidario locales. Aquí podemos anotar otro condicionante de la sostenibilidad que afectó la de las redes de trueque: las tendencias a disputar poder entre fracciones de la economía popular, la existencia de proyectos de poder vinculados a la política realmente existente, y los intentos de privatizar el poder social de las instituciones que genera la actividad colectiva, a veces inspirados por ideas auténticamente divergentes, pero sin un espacio de debate donde puedan lograrse acuerdos sin rupturas o estrategias de poder particular.³⁷ Las distintas líneas ideológicas sobre cómo gestionar y sostener los establecimientos recuperados por los trabajadores son otro ejemplo de la dificultad para definir y compartir con otra fuerza una estrategia conjunta. Otro ejemplo son las acciones divergentes de las corrientes del movimiento de trabajadores desocupados.

Está presente en buena parte de la literatura la hipótesis de que, si bien los objetivos reales son distintos (maximizar ganancias vs. reproducción ampliada de la vida de los miembros, si es que no de toda una comunidad o sociedad), la existencia del mercado como institución abierta donde se encuentran estas distintas formas de producción, de todas maneras fuerza a aplicar un mismo concepto de **competitividad**. Esto supone, entre otras cosas, que los productores tienen fines de lucro y que los comportamientos de los consumidores siguen siendo individualistas, desinformados y cortoplacistas y no han sido

³⁷ Ver: Susana Hintze (Ed), Trueque y economía solidaria, UNDP/UNGS/Prometeo, Los Polvorines, 2003.

transformados desde la nueva economía y sus estrategias de implantación³⁸. Como señala Hinkelammert, *aceptar la competitividad como criterio supremo conlleva un sistema de valores que prioriza el valor de cambio por sobre el valor de uso, y la ganancia por sobre la satisfacción de las necesidades para la buena vida*. A lo que agregamos que comprar según el principio de la ventaja inmediata implica no tener en cuenta las condiciones indeseadas del comportamiento de masa (por ejemplo: comprar productos importados más baratos atenta contra las posibilidades de ocuparse y obtener un ingreso para seguir comprando).

Esto presupone también **la (supuesta) soberanía del consumidor**: empresas capitalistas y empresas del sector social y solidario compiten por la decisión de los consumidores o compradores individuales o institucionales de adquirir a uno u otro oferente. Pero esas decisiones no se reducen a precio, ni siquiera a la combinación precio-calidad, sino que hay elementos simbólicos o sociales que la Economía Social debe explicitar como parte de su producción: efecto sociedad, efecto status, efecto ciudadanía, efecto medioambiente sano, efecto sinergia sobre el desarrollo local y el entorno social de la propia vida de los consumidores... Y la información sobre estos aspectos tiene un costo que pocos pueden cubrir (tanto demandantes como oferentes de la economía social y solidaria) por lo que es una función pública –a cargo del estado o de la sociedad organizada- proporcionarlo (así como proporcionar información negativa sobre otros productos y organizaciones económicas: no cumplimiento de leyes sociales, fiscales, superexplotación, contaminación ambiental, etc.).

Finalmente, para superar el reduccionismo crematístico y el individualismo metodológico y analizar la racionalidad de las propuestas como conjuntos colectivos articulables de estrategias de las unidades domésticas (UD) y sus extensiones asociativas,³⁹ lo que consideramos una condición de sus sustentabilidad, es necesario incorporar las contradicciones del campo y por tanto abrir un espacio de reflexión y debate democrático sobre:

- la relación entre los derechos de los trabajadores asalariados y los de los autónomos o solidarios: el hecho de que los subsidios al trabajo en emprendimientos sociales fijan un piso a la negociación de salarios, o las ventajas de competitividad que logran las empresas por el no cumplimiento de las normas legales al contratar emprendimientos de trabajadores precarios y el impacto neto sobre el ingreso salarial de los hogares (a la vez que aumentan los ingresos por salarios precarios o las ventas de los emprendimientos bajan los ingresos para el conjunto de las UD de los trabajadores categorizados como asalariados permanentes)
- el papel de los bienes públicos (redistribuidor legítimo, cambia estructuras de costos) y de los movimientos reivindicativos de derechos sociales como parte de la estrategia socioeconómica
- la estructura social diferenciada de las UD, que forman parte de las estructuras sociales, y los mecanismos de definición, legitimación y priorización de las necesidades y satisfactores dentro de agregados sociales (como las comunidades étnicas, regiones o localidades), incluyendo la retroalimentación entre modo de consumo y posibilidades de autoreproducción de la economía social y solidaria.

³⁸ Por otra parte, en algunas actividades la producción autogestionada puede ser más eficiente y preferida independientemente de sus costos (por ejemplo en algunos servicios de proximidad), pero no se puede decidir en general y a priori en qué en orden de competitividad van las empresas capitalistas, los emprendimientos familiares, los proyectos solidarios...

³⁹ Ver: José Luis Coraggio, *Política Social y Economía del Trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*, UNGS, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires/Madrid, 1999.

- La combinación de incentivos y límites materiales y morales que pueden impulsar los comportamientos coherentes con las estrategias asumidas.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Como afirmamos en un trabajo reciente:

“En lo inmediato, proponemos pensar en políticas socioeconómicas (no meramente socio-productivas, pues la economía incluye la legitimación y gestión política de las necesidades), que superen la clásica división entre lo económico (supuestamente intocable) y lo social (supuestamente campo de la voluntad política), así como la separación entre las esferas de la producción y de la reproducción. En el centro de esas políticas está el impulso a la regeneración de la economía, con tres momentos analíticamente separables pero históricamente concomitantes:

- a) Asegurar la subsistencia con dignidad para todos los ciudadanos (“dignidad” siendo un concepto que abarca tanto elementos pretendidamente universales como otros relativos a contextos culturales, y que, en todo caso, no incluye sólo niveles de satisfacción material sino la autopercepción, las expectativas y el reconocimiento por las comunidades o la sociedad de la identidad y de la pertenencia a la categoría de miembro o ciudadano con derechos y responsabilidades)
- b) la construcción de segmentos cada vez más abarcativos y complejos de un sector de economía social y solidaria, multiplicando y articulando organizaciones centradas en un trabajo asociado, autónomo del capital, y orientadas hacia la reproducción ampliada de *la vida de los miembros de esas organizaciones*
- c) la reconstrucción de las economías subregionales, de la economía nacional y regional latinoamericana como economías soberanas orientadas por la reproducción ampliada de *la vida de todos*.⁴⁰

En esto, es fundamental tener en cuenta los tiempos. No se construye *un nuevo sector orgánico* (condición de sostenibilidad de una multiplicidad de emprendimientos) de la economía en contradicción con las fuerzas del capitalismo en un día. Si tenemos que dar un plazo, al menos hay que pensar en veinte años, pues se trata de cambios institucionales, culturales, de relaciones de poder, de constitución de nuevos sujetos colectivos, de reformas profundas del Estado y de la cultura política. Y no hay modelo, sino que hay que ir aprendiendo al hacer y pensar. Sin embargo, no se puede pretender que se tome como plausible una propuesta que no es visible en lo inmediato y que, sobre todo, no permite experimentar sus resultados positivos. Por ello hay que sistematizar y dar visibilidad a las incontables experiencias existentes, generar un pensamiento y unas prácticas que atiendan a la racionalidad instrumental pero subordinadas a la racionalidad material.

Por todo lo expuesto, debería acordarse que el concepto de sostenibilidad no es un concepto propio de la microeconomía sino del nivel meso sociopolítico-económico y que, en todo caso, debe desprenderse de la matriz cognitiva que supone el paradigma economicista de la empresa de capital como forma superior de organización de la producción social. Del mismo modo, debería pugnarse porque las políticas socioeconómicas definan su sentido en conjunto con los actores colectivos de esta economía, creando condiciones de credibilidad de que

⁴⁰ José Luis Coraggio: ¿Es posible otra economía sin (otra) política?, Colección El Pequeño Libro Socialista, Editora La Vanguardia, Buenos Aires, 2005.

serán políticas de Estado fundamentadas en la experiencia antes que series de respuestas improvisadas a los problemas que van surgiendo desde una lectura de gobernabilidad. A esto ayudaría, entre otras cosas, que la profesión de los "expertos" en economía abran sus esquemas mentales y se descolonice de la utopía de la economía del mercado perfecto y del pragmatismo que la lleva a tomar "esta globalización comandada por el capital" como "la globalización" y a las políticas sociales como medios de alivio a la pobreza inevitable.